



Sheinbaum rechaza el presupuesto de 13 mil mdp para elección del PJ

**EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se manifestó ayer en contra de la intención de los integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE) para solicitar un presupuesto de 13 mil millones de pesos para el ejercicio de 2025.

A pregunta sobre el tema en la mañana de ayer en Palacio Nacional, la jefa del Ejecutivo expresó que si una vez que el Consejo General del instituto revise esa solicitud e insista en la misma, la Presidencia de la República enviará un escrito con argumentos contra la misma.

“No, no estoy de acuerdo (con la cantidad). De hecho, entiendo que

van a revisarlo nuevamente; y si no, vamos a enviar un escrito, porque no entendemos cómo es que habían dicho que máximo eran 7 mil millones de pesos y ahora, están prácti-

“

Destaca que había un estimado máximo de 7 mil mdp

camente duplicándolo”, acentuó.

La mandataria federal resaltó que la elección del próximo año referente a la reforma judicial se podrá realizar sin un monto tan alto en el presupuesto del INE.

“No hay financiamiento a partidos políticos, como en caso de las elecciones que tienen apoyo directo del presupuesto público para hacer las campañas electorales. Creemos que (la elección de jueces, magistrados y ministros) se puede hacer con menos recursos”, refirió.

La reforma judicial, promovida por el Ejecutivo federal desde la pasada administración propone una contienda en las urnas para elegir más de 800 cargos de impartición de justicia en el país a partir de 2025.



Aprueba el INE proyecto de gasto para la contienda de togados

Defiende Taddei que es una cifra precautoria, ya que hoy vence el término para solicitar los fondos federales

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

A pesar de la insistencia de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, sobre presupuestar menos recursos en la elección de jueces, el Instituto Nacional Electoral (INE) no movió su estimación original y aprobó 13 mil 205 millones de pesos, aunque se trata de un monto precautorio, porque el plazo para entregar su proyecto de presupuesto a la Secretaría de Hacienda vence hoy (martes).

Por unanimidad, los consejeros acordaron esta cantidad como respaldo, pues el proceso electoral del Poder Judicial está inmerso en la incertidumbre y la organización en el instituto sigue suspendida por los amparos otorgados por juzgados federales; sin embargo, el representante de Morena ante el órgano comicial y presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, pidió al INE austeridad.

“Pido que se reduzca y valdría la pena hacer condiciones de mayor austeridad, confiamos en el trabajo del INE, pero ejercicios alternativos podrían ayudar a que esto fuera más económico”, señaló.

Los consejeros sostuvieron ayer que era necesario aprobar este presupuesto, ya que el INE debe contar con un respaldo.

“Aprobar este presupuesto es un mandato y no podemos dejarlo ante un estado de indefinición y por

ello es que se aprueba de manera precautoria”, aclaró la consejera presidenta Guadalupe Taddei.

En ello coincidió el consejero Jaime Rivera: “Es ineludible” aprobar este presupuesto precautorio, pues la fecha límite para entregar el proyecto es el 5 de noviembre. “No hay alternativa, a pesar de ser un proceso sin precedente y ensombrecido por incertidumbre jurídica.

“Partimos de la base que tenemos la instalación de las más de 170 mil casillas, pero no tenemos la definición del marco geográfico y por la pausa en la que estamos colocados, debido a los amparos, más nuestra respuesta del tribunal, el ejercicio precautorio que se presenta en este momento obedece a los trabajos hasta antes de recibir la primera notificación de un juzgado de no avanzar en lo relativo a la reforma judicial.

“

Requiere 32 mil 825 mdp para los comicios y su operación ordinaria de 2025

El análisis de los recursos se hizo antes y por ello es precautorio, ante la realización inminente, pero sin certeza”, subrayó Taddei.

El INE también acordó solicitar a la Cámara de Diputados, por conducto de Hacienda, 15 mil 295 millones de pesos para la operación ordinaria, en la que se incluyen los gastos de salarios, pagos a proveedores, agua, luz, servicios, bienes muebles e inmuebles, rentas, así como proyectos institucionales.

Luego de un receso de dos horas para definir si se incluía o eliminaba del orden del día la discusión del presupuesto precautorio para el proceso electoral de jueces, el Consejo General decidió que sí lo aprobarían.

Más tarde, Taddei indicó que ante la situación que vive este proceso para la elección del Poder Judicial, el presupuesto “se incorporaría de manera precautoria, de tal manera que la decisión que se tome al final, en términos jurídicos, no afectará los trabajos de este instituto en materia presupuestal”.

El INE también acordó un presupuesto precautorio de 4 mil 620 millones de pesos para la organización de una eventual consulta popular para el ejercicio fiscal 2025, con lo que avaló solicitar un total de 32 mil millones 825 mil pesos para el próximo año, con la salvedad de que la reforma al Poder Judicial se modifique y no se elijan a jueces, sino solo a ministros y magistrados.